



EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 – Acuerdo N° 00126-2020

INFORME NO: 25
8-ABRIL-2020

REPORTE DE GERENCIA DE OPERACIONES

Producción

La producción reportada del 8 de abril de PETROAMAZONAS EP es la siguiente:

Producción Petróleo (bppd):	340,130
Amistad (Bepd):	4,661
Total PAM EP (bepd):	344,791

Por la ruptura del **SISTEMA DE OLEODUCTO TRANSECUTORIANO (SOTE)** y **Oleoducto de Crudos Pesados (OCP)**, notificado con Oficio Nro. PETRO-PGG-2020-0235-O del 8 de abril, ocasiona una pérdida de producción de 82,300 bppd con respecto al potencial.

El estado de las torres de Reacondicionamiento y Perforación es el siguiente:

- 19 torres de Workover: 15 torres en operación normal, 2 en stand by (Sinopec 907 Activo Auca y Sinopec 903 Activo Indillana), 1 esperando logística para movilizar la torre (Sinopec 932 Activo Eden Yuturi) y 1 movilizandando (Triboilgas 107 Activo Eden Yuturi) .
- 6 torres de perforación: 4 en operación normal, 2 en stand by (Sinopec 219 y 119 Activo Cuyabeno).
- Movilización de la torre CCD 66: Movilización de cargas desde base coca hacia Tambococha, se continúa armando campamento Rig Mov. 68 % y RIG Up: 39 %

Salud, Seguridad y Control Ambiental:

- En el Distrito Amazónico a la fecha del reporte se gestionaron: 24 chequeos de empleados de PETROAMAZONAS EP en campo, 51 valoraciones a contratistas y se validan 71 certificados médicos emitidos por contratistas. Adicional se solventan 59 llamadas por solicitud de información a las líneas de emergencia instaladas.
- Hasta el momento existen 5 casos sospechosos de trabajadores de PETROAMAZONAS EP, los dos casos se encontraban en su domicilio fuera de su jornada de trabajo en los últimos 15 días, se efectúa seguimiento y soporte.
- Existe 1 caso positivo confirmado de un trabajador de una empresa contratista, quien se contagió fuera de las operaciones de PETROAMAZONAS EP; el paciente se encuentra estable, al momento asintomático.

Emergencia Sanitaria:

- El Presidente declara el estado de Excepción el 16 de marzo.
- Se establece la prohibición de circulación de vehículos particulares durante el fin de semana.
- El Ministerio de Salud reportó 4.450 casos confirmados, (Azuay 107; Bolívar 27; Cañar 64; Carchi 14; Chimborazo 51; Cotopaxi 28; El Oro 82; Esmeraldas 25; Galápagos 11; Guayas 3.047; Imbabura 21; Loja 34; Los Ríos 175; Manabí 132; Morona Santiago 17; Napo 2; Orellana 4; Pastaza 12; Pichincha 440; Santa Elena 55; Santo Domingo de los Tsáchilas 43; Sucumbíos 33; Tungurahua 23 y Zamora Chinchipe 2), 140 casos de alta hospitalaria y 242 fallecidos.

Teletrabajo:

Se fortalece el mecanismo de Teletrabajo con el personal de la ciudad de Quito y en los bloques de operación, en Campo se ha implementado y funciona con normalidad.

No.	TIPO DE CONDICION LABORAL	No. PERSONAS
1	TELETRABAJO QUITO	708
2	TELETRABAJO CAMPO	90
3	TELETRABAJO GUAYAQUIL (PROYECTO SIL)	18
4	PERSONAL TRABAJANDO EN CAMPO	2027
5	PERSONAL TRABAJANDO EN QUITO (OFICINAS)	3
6	PERSONAL EN DOMICILIO NO SUSCEPTIBLE A TELETRABAJO	11
7	LICENCIAS Y PERMISOS QUITO	129
8	LICENCIAS Y PERMISOS CAMPO	165
9	PERSONAL DE DESCANSO	3722
TOTAL PERSONAL		6873